



DECRETO N° 1834,

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes municipales, aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639, de fecha 5 de Mayo de 2009; la solicitud de otorgamiento de subvención del "Club Adulto Mayor Renacer de Pinamar", y de la "Academia de Cueca La Serena"; los certificados de fecha 2 y 10 de octubre del 2019, extendidos por el Secretario Municipal, que dan cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 1164, de fecha 2 de octubre del 2019 y N° 1165, de fecha 9 de octubre del 2019; los certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Illustre Municipalidad de La Serena, y de Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fecha 2 de octubre del 2019, extendidos por el Secretario Municipal; la solicitud de subvención de la Academia de Cueca La Serena, de fecha 14 de agosto del 2019; la solicitud de aumento de subvención de la Academia, de fecha 8 de octubre del año 2019; el correo electrónico de fecha 10 de octubre del 2019, del Asesor Jurídico; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley

DECRETO:

1. **OTÓRGUENSE** las siguientes subvenciones a las instituciones que se indican, por el monto que se señala, en cumplimiento del acuerdo del Concejo Comunal a que se hace mención en los vistos y considerando de este Decreto:

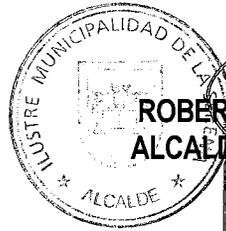
INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS	OBJETO	MONTO APROBADO
ACADEMIA DE CUECA LA SERENA	65.146.295-9		Andrea Alejandra Vera González Rut N°	N° 2796, de fecha 28 de septiembre del año 2016, según Ley N° 19.418	N° 1142, de fecha 11 de enero del año 2018	Para la participación en el Campeonato Nacional de Destrezas Huasas, el cual se desarrollara en la ciudad de Valdivia, desde el 30 de octubre al 3 de noviembre del 2019, cuyo monto cubrirá parte de los gastos de movilización y alimentación.	\$900.000
CLUB ADULTO MAYOR RENARCER DE PINAMAR	65.172.593-3		Patricia Eliana Portilla Díaz Rut N°	N° 3105, de fecha 11 de octubre del año 2018, según Ley N° 19.418	N° 1207, de fecha 18 de julio del año 2019	Para la realización de un viaje a la localidad de Los Choros, en el mes de octubre del 2019.	\$400.000

2. **SUSCRIBANSE** los respectivos convenios con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recurso correspondientes.
3. **NOTIFIQUESE** a la Organización por carta certificada.
4. **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, publíquese y archívese.



GESAR SANHUEZA ALBORNOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

- Distribución:
- - Administrador Municipal
- - Departamento de Administración y Finanzas
- - Departamento de Finanzas
- - Dirección de Desarrollo Comunitario
- - Dirección de Control Interno
- - Dirección de Asesoría Jurídica
- - Oficina de Partes
- - RJJ/CSA/MPV/cpl